



PRENSA MINERA

EDICIÓN N° 22
JUNIO 2021
8 SECCIONES
17 PÁGINAS
www.prensaminera.org

INVESTIGACIÓN / PERIODISMO / COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA



LIMA EN OPERATIVO DE MINERÍA ILEGAL SE INCAUTÓ S/2 MILLONES

*Durante un operativo policial,
15 ciudadanos fueron detenidos
por conformar parte de la actividad
de minería ilegal.*

Pág. 14



ECOLOGÍA

Pág. 3 El efecto negativo de los incendios sobre los pequeños mamíferos de la Orinoquía colombiana

INTERNACIONAL

Pág. 4 Empresarios defienden el rol de la minería en el desarrollo sostenible de Panamá

Pág. 5 Intervienen campamentos de minería ilegal en Cusco

NACIONAL

Pág. 6 Juan Carlos Bermeo Toma responsabilidad del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables

Pág. 7 Apoyamos al cambio con Nicolás Tigua, líder nacional del Pueblo Montuvio

PROYECTO MINERO

Pág. 8 Reporte de perforación de pozos en Warintza Central

Pág. 9 Encuentran plata y zinc en Proyecto Cutucú a más de 2.5 km de superficie

Pág. 10 Sector minero pide incentivos para superar la crisis y generar fuentes de trabajo

MINERÍA

Pág. 11 Enfoque del Plan de Trabajo del Ministerio de Energía: producción diaria de petróleo, aumento de exportaciones mineras, desarrollo de proyectos de energía renovables

PROMINERÍA

Pág. 12 Promineros exigen se cumplan con las leyes

MINERÍA ILEGAL

Pág. 13 Personal autorizado efectúa peritaje de material minero ilegal en San Miguel de los Bancos

Pág. 14 C Lima: incautan S/2 millones en operativo de minería ilegal

ANTIMINERÍA

Pág. 15 Juez de La Unidad Judicial de Urcuquí suspendió audiencia en solicitud de medidas cautelares



**PRENSA
MINERA**

EL EFECTO NEGATIVO DE LOS INCENDIOS SOBRE LOS PEQUEÑOS MAMÍFEROS DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

Los incendios son frecuentes en los llanos orientales de Colombia, sobre todo para destinar grandes extensiones de sabana para la agricultura y la ganadería. Sin embargo, muchos se salen de control y están afectando a los bosques que protegen importantes cursos de agua.

Un reciente estudio exploró cómo el fuego cambia la vegetación del bosque e impacta a las poblaciones de roedores y marsupiales, animales importantes en la dispersión de semillas y la remoción de nutrientes del suelo. Algunas especies se van y otras llegan pero estas transformaciones pueden tener impactos drásticos sobre los ecosistemas.

Las extensas sabanas suelen ser uno de los paisajes pre-

dominantes en la Orinoquía colombiana, conocida también como los llanos orientales. Esta es una de las regiones del país donde más se presentan incendios y, hasta cierto punto, es un ecosistema que necesita del fuego para algunos de sus procesos ecológicos.

El problema, según los expertos, es que muchos de los incendios son generados por el humano, inician en zonas agrícolas o ganaderas y a veces se salen de control y terminan afectando a los bosques. A pesar de esta problemática, el impacto del fuego en la flora y fauna de Colombia ha sido poco estudiado y por eso un grupo de investigadores del Laboratorio de Ecología del Paisaje y Modelación de Ecosistemas (Ecolmod) de la Universidad Nacional de Colombia

acaba de publicar un artículo en la revista *Perspectives in Ecology and Conservation*, en el que evalúan los efectos a mediano plazo de los incendios en las comunidades de pequeños mamíferos no voladores (roedores y marsupiales) de la región.

Estos animales cumplen tres roles importantes en los ecosistemas: dispersan semillas, remueven nutrientes al escarbar en el suelo y sirven de presa para depredadores. “Cuando se quiere ver el efecto de una perturbación en un corto o mediano plazo, estos animales [roedores y marsupiales] son un buen modelo porque tienen ciclos de vida cortos”, asegura Tania González, bióloga, candidata a doctora en Ciencias Biológicas y autora principal del estudio.

Fuente: es.mongabay.com

EMPRESARIOS DEFIENDEN EL ROL DE LA MINERÍA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PANAMÁ

Ciudad de Panamá, 25 may (EFE).- La Cámara Minera de Panamá (Camipa) defendió este martes el aporte de la minería al desarrollo sostenible y su rol en la recuperación de la economía del país, en medio de una polémica por el impulso que intenta darle el Estado a esta actividad muy cuestionada por los ambientalistas.

En un comunicado de diez puntos, el gremio minero señaló que la minería es “clave e imprescindible” para “mantener y potenciar los beneficios que el país recibe”, aunque reconoce la necesidad de una institución “fuerte” con “capacidades técnicas y jerarquía adecuada” para “regular, supervisar y velar” por el “cumplimiento de la legalidad”.

Camipa expresó además que “impulsa” y “apoya” la renegociación de un contrato entre el Estado panameño y la empresa canadiense First Quantum, propietaria de Minera Panamá, que explota en este país una de las mina de cobre a cielo abierto más grandes de Latinoamérica.

La Cámara Minera avala los esfuerzos del Gobierno en “materia de apertura, seguridad jurídica y reglas claras” para atraer inversión a la minería, un sector con “enorme potencial”, añadió.

El gremio calificó de “muy necesarios” y que van “en la dirección correcta” los “esfuerzos” que se realicen para obtener una “solución definitiva”, con el menor costo para el Estado, en el caso de la empresa Petaquilla Gold respecto a los “pasivos ambientales, sociales y económicos” dejados por la empresa tras el fracaso de un proyecto minero.

Camipa, fundada en 1990, dijo además que promueve un mejor manejo y prácticas de la industria para el país y que se potencien los beneficios que genera su actividad.

“Seremos garantes ante el país y seguiremos impulsando que el rol del sector se enmarque en una visión de éste como plataforma del desarrollo sostenible en sus dimensiones económicas, ambientales y sociales para las comunidades y para todo el país”, concluyen.

El Ministerio de Comercio e Industria de Panamá impulsa un diálogo para el sector minero que ambientalistas consideran bufo, y que solo persigue, a juicio de estos, convalidar una visión extractista anclada en el siglo pasado.

Este mes el Gobierno habilitó unas 25.000 hectáreas para concesiones mineras en el centro y este del país, en zonas protegidas con alta riqueza ambiental como el Corredor Biológico Mesoamericano.

Esto levantó críticas entre los ambientalistas, quienes defienden que la minería es un “fracaso” y no proporciona beneficios al país. Para este martes se esperan protestas a nivel nacional en contra de la decisión del Gobierno.

Isaías Ramos, biólogo del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM), propuso, en declaraciones a Efe una “moratoria total” para la minería en Panamá, una actividad que necesita una actualización urgente de su marco jurídico y que solo funciona sus primeros años de explotación.

Fuente: holanews.com

INTERVIENEN CAMPAMENTOS DE MINERÍA ILEGAL EN CUSCO

La Policía ejecutó tres operativos contra esta actividad en el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi. Cusco. Un duro golpe a la minería ilegal dio la Policía. Ejecutaron tres operativos contra esta actividad en el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi. Los agentes de la Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Operaciones Especiales y de la División Contraminas irrumpieron en los campamentos y destruyeron todo lo que hallaron. La operación fue en coordinación con el Ministerio Público.

Maquinaria pesada, motobombas, paneles solares, entre otros varios bienes, fueron destruidos siguiendo lo establecido en las disposiciones legales. Todo estaba valorizado en S/ 5 millones 432 mil 100.

En la intervención no se encontró a ninguna persona laborando en estos campamentos. Tampoco lograron identificar a las personas detrás de esta ilícita actividad que año a año destruye irreparablemente hectáreas de bosques.

Fuente: larepublica.pe





JUAN CARLOS BERMEO TOMA RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La tarde del 02 de junio, Guillermo Lasso nombró quien asumirá el cargo de energía, minería y ambiente del país.

Desde el Palacio Nacional, Distrito Metropolitano de Quito, este 2 de junio de 2021, el presidente Guillermo Lasso, decretó al señor Juan Carlos Bermeo Calderón, como ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

En el decreto se afirma que, “la persona designada cumplirá y acatará las Normas y

Comportamiento Ético Gubernamental dispuestas por esta administración, promulgadas mediante Decreto Ejecutivo No. 4 del 24 de mayo de 2021”.

Juan Carlos Bermeo, ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, lidera la reestructuración de los sectores: energético, petrolero y minero, bajo los lineamientos de seguridad

jurídica, encadenamiento productivo y recuperación económica del presidente Guillermo Lasso.

Prensa Minera, felicita y augura de éxitos al nuevo representante, quien será el encargado de tan importante Ministerio, generador de empleos, divisas y encadenamiento productivo a nivel nacional.

APOYAMOS AL CAMBIO CON NICOLÁS TIGUA, LÍDER NACIONAL DEL PUEBLO MONTUVIO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, merece la entrega y gestión de uno de los principales campesinos que ha contribuido con las comunidades campesinas del Ecuador.

El sector ganadero y agricultor requiere de un perfil y calidad humana, como el de Nicolás Tigua para dirigir el Viceministerio de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería, quien ha demostrado trabajar para el beneficio de las asociaciones montuvias y campesinas del país.

Tigua, presidente del Pueblo Montuvio, un hombre valiente y decidido, que ha impulsado a las comunidades, al desarrollo económico, mismo que ha guiado a ganaderos y agri-

cultores con conocimiento y prácticas, impulsando con su accionar a emprender y desarrollar habilidades en los pobladores, es un ejemplo para montuvios y campesinos.

Además, se lo ha reconocido como líder nacional del pueblo montuvio ha generado iniciativas para apoyar y ayudar al sector ganadero y agricultor, liderando capacitaciones para el desarrollo económico y social de las comunidades.

Gracias a su trabajo, iniciativa y responsabilidad con agricultores

y campesinos ha implementado proyectos de Buenas Prácticas Agropecuarias como presidente de CONAPMON, además de su calidad como ser humano al promover caravanas de ayuda solidaria en varias provincias del Ecuador durante la pandemia.

Prensa Minera, apoya y respalda a Nicolás Tigua, para ser designado como viceministro de desarrollo rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por su dedicación y compromiso entregado a los pueblos del norte del Ecuador.



REPORTE DE PERFORACIÓN DE POZOS EN WARINTZA CENTRAL

Solaris Resources reportó los resultados de tres pozos, próximamente se empezará con la perforación de Warintza East.

El 26 de mayo, Solaris Resources, informó los resultados adicionales de una serie de pozos y perforaciones de descubrimiento dentro del proyecto Warintza, ubicado en el suroeste de Ecuador.

Solaris Resources, demostró el resultado de los tres pozos adicionales en Warintza y la perforación de mineralización de alto grado que se ha direccionado hacia el este y el oeste sobre una longitud de rumbo de más de 1,100 my abierto y a una profundidad de hasta 1,200 m.

Resultados: SLS-21 se colocó en el lado este de Warintza

Central y se perforó en un volumen abierto hacia el este.

SLS-22 se colocó en el lado noroeste de Warintza Central y se perforó en un volumen abierto hacia el oeste. SLS-23 se colocó en el lado suroeste de Warintza Central y se perforó hacia el oeste.

Warintza East, es uno los cinco objetivos principales dentro del grupo de pórfidos de cobre, y próximo a perforar.

Hasta el momento la compañía, ha reportado la perforación de 31 pozos en Warintza Central, su trabajo a sido ejecutado aún

con el clima lluvioso de la zona que, de manera significativa se ha evidenciado la perforación y construcción de la plataforma.

Jorge Fierro, Vicepresidente de Exploración, comentó “*Nuestra última perforación continúa expandiendo Warintza Central hacia nuestro objetivo de definir un gran recurso a cielo abierto de alta ley respaldado por un conjunto de datos robusto. El primer programa de perforación que comenzará en Warintza East es un hito importante en nuestro programa de exploración, y notamos la similitud del objetivo con Warintza Central en la expresión geoquímica y geofísica*”.



ENCUENTRAN PLATA Y ZINC EN PROYECTO CUTUCÚ A MÁS DE 2.5 KM DE SUPERFICIE

La empresa de exploración minera enfocada en los metales preciosos y cobre en América del Sur anuncia nuevo descubrimiento en el proyecto Cutucú.

Aurania Resources Ltd., informó el hallazgo de mineralización de plata y zinc en un afloramiento de más de 2.7 kilómetros en el área de Tiria-Shimpia en el Proyecto Ciudades Perdidas de la Compañía, proyecto Cutucú ubicado en el sureste de Ecuador.

El segmento de 500 metros de material de alta ley

con plata hasta 73 gramos por tonelada y zinc hasta 49% se encuentra dentro de la zona mineralizada de 2.7km.

La mineralización de alta ley está abierta hacia el norte, donde hay una brecha en el afloramiento de aproximadamente 1km.

El enriquecimiento de minerales de zinc y plata continúa hasta el límite sur

de suelos de crestas y espolones, además, existe una posibilidad que la zona de plata y zinc se extienda más al sur.

La plata y zinc actualmente está concentrada en los sedimentos de la piedra mismos que se producen en capas sedimentarias a lo largo del norte y noroeste de la zona.



SECTOR MINERO PIDE INCENTIVOS PARA SUPERAR LA CRISIS Y GENERAR FUENTES DE TRABAJO

Incentivos para superar la crisis, son los pedidos del sector minero para reactivarse y poder ampliar las inversiones, dando como resultado el incremento de fuentes de trabajo.

Según Yordy Pesántez, gerente de Goldmins, dijo que la minería y la economía en el Ecuador, son los sectores estratégicos que han mantenido la estabilidad del país en tiempos difíciles.

“Es momento de analizar que los minerales preciosos, como el oro, plata, cobre entre otros, pueden ser extraídos para minimizar la pobreza, haciéndolo de manera responsable y amigable generando miles de fuentes de trabajo para nuestros hermanos ecuatorianos”, indicó Pesántez.

Aseveró que por esta razón es necesario y muy importante que el Estado considere el incentivo al sector minero en varios aspectos. Por ejemplo, los impuestos aplicados son excesivos, refiriéndose al 3% al pago de re-

galías mineras del valor bruto de las ventas, el 25% de impuesto a la renta y mejorar el costo por kilovatio en la energía eléctrica ya que son excesivos y no se explica ya que el país al ser productor de energía eléctrica tendría que ofrecer un costo reducido que podría llegar a un 50% de lo que actualmente se factura.

Adicional este servicio debería mejorar al repotenciar las subestaciones de la provincia de el Oro tanto como la sub estación El Pache (Portovelo) y La Avanzada que al momento causa problemas serios a la producción de las empresas mineras de esta provincia.

Al reducir estos impuestos, generaría que se pueda ampliar las inversiones, dando como resultado el incremento de fuen-

tes de trabajo, de la mano con el crecimiento de los sectores comerciales tanto como ferreterías, transportistas, farmacias, mecánicas, productores agrícolas, panaderías, mercados etc, también aporten a la economía de los cantones, provincias y el país.

“La minería se ha convertido en una actividad que dinamiza la economía del mundo, ya que, si hablamos de producción, los minerales explotados hoy en día son necesarios en diversas industrias como la fabricación de artefactos eléctricos como celulares, computadoras, televisores, equipos médicos, industrias automotrices y de construcción todo esto básico y necesario para mejorar la calidad de vida”, indicó.

Fuente: MPNoticiasMachala



ENFOQUE DEL PLAN DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA: PRODUCCIÓN DIARIA DE PETRÓLEO, AUMENTO DE EXPORTACIONES MINERAS, DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLES

Mensaje del Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Juan Carlos Bermeo Calderón al sector energético y minero del país.

El Ministro de Energía, Juan Carlos Bermeo Calderón, emitió un mensaje ante la designación de su cargo en esta cartera de Estado, entre los puntos principales destacó que este nuevo reto lo asumirá en concordancia absoluta con los principios fundamentales del Gobierno de Guillermo Lasso.

Entre los valores que se desarrollarán durante su cargo, enfatiza el compromiso, la transparencia y el profesionalismo para el desarrollo de los recursos energéticos y mineros del país.

El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables como cartera única en su gestión, es sin duda determinante para la transformación social y productiva del Ecuador con el sector energético y minero, con el compromiso de construir una cartera de Estado transparente, eficiente y solidaria, la cual de resul-

tados positivos en beneficios de los ecuatorianos, además de ratificar la confianza de los mismos.

Bermeo, extiende la invitación al sector público y privado para formar parte del denominado “Ecuador del encuentro”, que con el conocimiento, experiencia y responsabilidad de todos los profesionales se podrá llegar a un acuerdo en cada decisión y trabajo que se realice.

Unos de los principales objetivos es generar oportunidades, planes y proyectos que promuevan la exploración, producción y exportación de los sectores energéticos y mineros del país. Juan Carlos Bermeo menciona además que el Ecuador aspira mucho con estos sectores, con el esfuerzo permanente dentro de una industria sólida y confiable.

Por otra parte se debe incrementar la producción diaria de petróleo, aumentar considerablemente las

exportaciones mineras, desarrollar más proyectos de energía renovables y ejecutar acciones que posicionen como los sectores con mayor apoyo económico, empleabilidad y emprendimientos dentro del Ecuador.

Toda la gestión será motivada por los desafíos para garantizar una transición energética hacia las nuevas tendencias que contemplan una economía disciplinada y creativa pero sobre todo ambiental y socialmente responsable.

“Los sectores energéticos y minero son necesarios para fortalecer la economía nacional, por eso trabajaremos de manera incansable para traer capitales, generar sinergias entre el sector público y privado, combatir la corrupción e ineficiencia y sobre todo impulsar el desarrollo de nuestro país”. Ministro de Energía, Juan Carlos Bermeo Calderón, Junio 2021.



PROMINEROS EXIGEN SE CUMPLAN CON LAS LEYES

Tras 45 días de espera en Buenos Aires, trabajadores y promineros piden por sus derechos que injustamente han sido violentados por antimineros de la parroquia.

Promineros de Buenos Aires y las zonas de influencia de la empresa Harine, en encuentran en las afueras de la Unidad Judicial Multicompetente, en espera que el juez haga prevalecer el derecho a la una concesión legítimamente otorgada por el estado, el derecho al trabajo y no se de paso a las protecciones de los antimineros y mineros ilegales, mismos que han querido sorprender a la justicia.

Los promineros y alrededor de los 700 trabajadores de le empresa Hanning que se encuentran en la lucha de su derecho al trabajo y libre circu-

lación, un grupo pequeño se ha concentrado en este lugar de manera ordenada y pacífica como muestra de respeto, sin ejercer ningún tipo de presión hacia las autoridades competentes durante la audiencia.

A pesar que el pasado martes 01 de junio, el juez suspendió la audiencia misma que no se pudo desarrollar por la ausencia de las autoridades competentes, hoy promineros llegaron a exigir de manera pacífica con carteles para poder ser escuchados.



PERSONAL AUTORIZADO EFECTÚA PERITAJE DE MATERIAL MINERO ILEGAL EN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

La Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, informó vía Twitter que se cumplió con el peritaje de material mineralizado. El 22 de mayo el personal técnico de la entidad, ejecutó el peritaje solicitado por la Fiscalía al material rocoso que fue decomisado en San Miguel de los Bancos, el material era procedente de la minería ilegal de la provincia de Pichincha.





Lima: incautan S/2 millones en operativo de minería ilegal

Durante un operativo policial en Lima, 15 ciudadanos fueron detenidos por conformar parte de la actividad de minería ilegal.

La Dirección de Medio Ambiente gracias a un trabajo de inteligencia, en conjunto con la Policía, pudieron efectuar un operativo de control de minería ilegal en el distrito limeño de Lurigancho-Chosica, esta zona está sobre el margen derecho del río Rímac, lugar estratégico para la minería ilícita.

Los mineros ilegales que fueron detenidos, se dedicaban a la extracción del material de acarreo e incluso desviando el curso natural del río, para lo que utilizaban una planta de

beneficio (chancadora), además, se evidencio otros equipos como: una zaranda vibradora, seis fajas transportadoras. Además, se usaba maquinaria pesada (tres cargadores frontales y una retroexcavadora).

En el lugar se incautó siete volquetas y se inmovilizó los equipos y plantas de beneficio, el monto de la incautación asciende un monto de S/2 604 000. Los hechos fueron reportados al medio digital INFOREGIÓN.



Fotos: inforegion.pe

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE URQUQUÍ SUSPENDIÓ AUDIENCIA EN SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES

La tarde del martes 1 de junio, varios antimineros de la parroquia Buenos Aires, se encontraban en espera de la audiencia pública que fue convocada por la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Urququí.

Tras 20 minutos de espera el Juez, Manuel Sucuzhañay suspendió la audiencia al no tener la presencia de las autoridades competentes como la Gobernación de Imbabura y el Ministerio de Energía y Recursos No Renovables.

Las quejas por parte de los antimineros no faltaron, afirmaban “estar indefensos” y que sus derechos humanos han sido violentados.

Su “resistencia” en la entrada de la parroquia ha cumplido los 43 días, así como también la espera de los promineros y trabajadores que se encuentran en el lado opuesto de manera pacífica

esperando que se cumpla con sus derechos tanto al trabajo, seguridad, y libre circulación hacia las concesiones de la empresa Harine que han sido otorgadas legalmente.

Los antimineros que se encuentran obstruyendo la vía pública, pidieron al Juez Constitucional el desalojo del transporte, trabajadores y comunidades que se encuentran en apoyo a la minería responsable en la zona, porque han afirmado varias veces que la empresa no tiene la documentación, misma que ya ha sido leída por autoridades competentes en la mesa técnica realizada en el mes de abril.

El asambleísta Mario Ruíz, estuvo presente en conjunto con los antimineros y además fue quien solicitó la audiencia para solucionar el conflicto social que se está viviendo, pero después de 20 minutos de la hora estipulada fue suspendida por el Juez de turno.



EL EFECTO NEGATIVO DE LOS INCENDIOS SOBRE LOS PEQUEÑOS MAMÍFEROS DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

Los incendios son frecuentes en los llanos orientales de Colombia, sobre todo para destinar grandes extensiones de sabana para la agricultura y la ganadería. Sin embargo, muchos se salen de control y están afectando a los bosques que protegen importantes cursos de agua.

INVESTIGACIÓN / PERIODISMO / COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA



Prensa Minera Ecuador



www.prensaminera.org